

## **Acta 3113**

### **Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día lunes 10 de febrero de 2025**

En Buenos Aires a los diez días del mes de febrero de dos mil veinticinco se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Federico Matías Percovich; María Eugenia Bentancurt; José Luis Giúdice; Sandra Fodor; Fernando Sabino Escudero; Marina Ditieri; Juan Pablo Schnaiderman; Ana Cristina Foronda; María Inés Velasco; Graciela Ingrid Cazamajou; Noelia Acosta; María Virginia Cafferata; Julieta Bandirali; Fernando Antonio Loza; Florencia Ricci; Augusto Alfonso; Juan Pablo Zanetta; Elena Mendoza. Preside la reunión el Dr. Federico Matías Percovich. Toma el acta la Dra. Marina Ditieri. Comienza la sesión a las 18:00 para tratar el siguiente orden del día

#### **01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

#### **02.00 INFORME DE PRESIDENCIA**

02.00.1 Asamblea Anual Ordinaria. Cronograma electoral

#### **02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA**

#### **02.02 INFORME DE SECRETARÍA GENERAL**

#### **03.00 INFORME DE TESORERÍA**

03.01 Informe situación económico-financiera febrero 2025

#### **05.00 ASUNTOS ENTRADOS. Comisión Directiva**

05.01 Pedido de declaración de la Comisión de Usuarios y Consumidores sobre el cierre del COPREC. (acompaña proyecto)

#### **06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos**

06.01 Actividad propuesta por la Comisión de Justicia en fecha a definir: Actuación Profesional en la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires con el siguiente temario: 1. Sistema EJE - Portal del Litigante; 2. Creación de usuarios; 3. Ingreso de demandas; 4. Presentación de una queja; 5. Presentación de escritos. Funcionarios de: a) La Secretaría de Innovación del CMCABA; b) La Dirección General de Defensa del Litigante del CMCABA; c) Del Tribunal Superior de Justicia.

#### **14.00 NUEVOS ASOCIADOS**

#### **14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación**

14.01.1 Rosario Marcela Sanchez; Martin Vazquez Acuña; Ricardo Jesus Torres; Gustavo Horacio Martinez; Fabián Alejandro Wainstok; Alejandra Marcela Gonzalez; Natalia Soledad Monteleone; Alan Kovacs; Mayra Gimena Marques; Diego Ernesto Guercio; Jose Roberto Quinteros; Claudia María Soccorso; Nadia Verónica Díaz; Cesar Natalio Rosenstein Romero; Natacha Inés Conde; Stella Maris Otarola; Marcos Daniel Ali; Pablo Javier Dameschik; Laura Alejandra Calógero; Angel Fabián Costa Blanquez; Mabel Beatriz Recio; Julio Argentino Decoud; Cintia Carolina Agüero

#### **15.00 SOCIOS REGULARIZADOS**

15.01 Sebastian Del Gaizo; Stella Maris Puppio; Riony Pablo Vedia; Silvia Sandra Carquejeida; Roman Ezequiel Luppi; Cynthia Benzión; Angeles Martinez; Marina Mercedes Iamurri; Amalia Segunda Suárez

#### **16.00 RENUNCIAS**

16.01 Eduardo Barbarosch; Graciela Cammarota; Silvia Izzo; Melanie S. Fernández; Nadia Rivero; Alejo Onorati; Monica Gabriela Cuenca

**01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Está pendiente para su consideración en la próxima reunión. **02.00 INFORME DE PRESIDENCIA.- 02.00.1** Asamblea Anual Ordinaria. Cronograma electoral. La Dra. Bentancurt propone realizar algunas

modificaciones al cronograma. El Presidente Percovich lo pone a consideración, se aprueba por mayoría el cronograma y sus modificaciones, quedando establecido de la siguiente manera:

*“Cronograma Elecciones y Asamblea Anual Ordinaria 2025 en la AABA Elecciones: 27/05/2025 - de 10 a 18 horas Asamblea Ordinaria: 27/05/2025 - 19 Horas (primer llamado) 19.30 (segundo llamado) Orden del Día. Realización del escrutinio y proclamación de las/os candidatas/os electas/os en el acto comicial a celebrarse el mismo día.2. Consideración de la Memoria y Balance por el período comprendido entre el 1º de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2025.3. Modificación de cuota social (RCD 01/07/2024 – Acta 3103) (RCD 19/08/2024 – Acta 3105) (RCD 14/10/2024 – Acta 3108) (RCD 16/12/2024 – Acta 3112) 4. Designación de dos asociados para firmar el acta. Presentación de listas: 23/05/2025 - 17 hs. / Padrones Provisorios: desde del 12/05/2025 / Padrón Definitivo: 22/05/2025 - 18 Horas / Memoria y Balance ejercicio cerrado 31/03/2024: a disposición el 12/05/2025 / Habilitados para votar: socias/os vitalicias/os y plenarias/os ingresadas/os y aprobadas/os por CD al 30 de Diciembre 2024 y con última cuota paga Febrero 2025. Los pagos de las cuotas adeudadas que sean menores a 24 cuotas a Febrero de 2025 podrán realizarse hasta el día 21/05/25 a las 17 horas. Las/os socias/os que regularizaren su situación mediante plan de pago con fecha anterior al 28/02/2025 integrarán el padrón electoral para las elecciones 2025. Asimismo, las/os socias/os que hubieren regularizado su situación mediante el mencionado plan de pagos no podrán integrar las listas de candidatas/os para las elecciones 2025, por haber realizado pagos parciales y no la cancelación total de la deuda. Federico Matías Percovich, Presidente - Sandra Fodor, Secretaria General”*

**03.01** Informe situación económico-financiera febrero 2025. El Presidente Percovich se adentra en este punto, aludiendo en primer lugar al informe enviado por el Dr. Sabino (tesorero) a los miembros de la Comisión Directiva, en donde se pueden ver que los ingresos corrientes de la Asociación por el pago de las cuotas sociales es de \$14.850.000,00 y la totalidad de los gastos de la Asociación rondan los \$20.916.000. El Dr. Sabino toma el uso de la palabra brevemente para aclarar que este mes se encuentra también incluido el pago de las vacaciones, por lo que allí se puede observar el por qué del incremento de los gastos respecto al mes anterior, teniendo en cuenta que el déficit de enero es de \$4.000.000 aproximados y el de febrero de \$6.000.000 aproximados. La Dra. Ditieri toma el uso de la palabra para consultar qué sucedió finalmente con el convenio con el Ministerio de Justicia, a lo que el Dr. Percovich indica que está avanzado, pero que aún no ha entrado el pago por lo anterior, no obstante aclara que según le avisaron, está para salir. La Dra. Ditieri hace un llamamiento sobre este asunto. El Dr. Sabino retoma el uso de la palabra y agrega que también hay una deuda elevada por expensas en el inmueble de Lavalle, por lo que el consorcio ya se ha comunicado a fines de informar que darían inicio a una ejecución de la deuda. Frente a ello, el Dr. Sabino avisa que ya realizó una transferencia al consorcio para frenar el litigio. Continúa mencionando que el déficit de \$4.500.000 se viene arrastrando hace meses, que hay sueldos que los están abonando en cuotas y que la situación económica de la Asociación se está volviendo insostenible. Solicita buscar soluciones, proponiendo que la cuota aumente a \$14.500, siguiendo el ritmo de la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Propone como otra opción, realizar un recorte sobre los egresos de la Asociación. La Dra. Mendoza toma el uso de la palabra y propone que se dé en concesión el espacio del bar para recaudar mayores ingresos y promover el incremento de personas que concurren a la Asociación. Agrega que también podría alquilarse tal espacio para realizar fiestas u otros eventos. El Dr. Percovich toma el uso de la palabra para expresarse a favor de la propuesta de Elena y para agregar que la solución al déficit económico depende también de tomar un conjunto de medidas y no de una en particular. Asimismo, recuerda que al momento de atravesar la pandemia del COVID-19, durante la gestión del Dr. Zanetta, se encontraba el bar y el concesionario en la Asociación y cuando se empezó a abrir la circulación de las personas, no había interés por parte de la gente del bar y el concesionario en seguir ocupando el espacio. La Dra. Ricci propone que una vez por semana o por mes se instale una mesa de la Asociación en distintos espacios como la UBA o el CPACF para publicitar y facilitar la atención

a los socios/as y así promover más incorporaciones. El Dr. Zanetta propone realizar cursos en la Facultad de Derecho de la UBA y prestar mucha atención a la publicidad que se le haga. La Dra. Bandirali toma el uso de la palabra para comentar que antes de la realización del Congreso por los 90 años de la Asociación, hubo un intento por crear una comisión encargada de temas de publicidad de la Asociación, de la cual ella participó y se había avanzado con el publicista y había aportes muy creativos de varias/os colegas, no obstante no se llegó a nada concreto en esa instancia ya que no lograron llamar acordar con ninguna editorial. Continúa mencionando que le parece muy grave el problema deficitario de la Asociación y que, de las soluciones que hasta ahora se propusieron, no se verán sus frutos hasta dentro de unos meses. Agrega que tampoco es lo ideal seguir aumentando la cuota social. Propone entonces comenzar a ver los gastos de la Asociación. Se desarrolla un intercambio entre los presentes acerca de la estructura de gastos de personal e instalaciones de la Asociación. El Presidente Percovich toma el uso de la palabra y expone su mirada, y agrega que para cubrir gran parte del déficit del último año de la Asociación se requirió la realización de varias actividades y recurrir al sistema voluntario de doble cuota que, señala, no es un instrumento del cual se pueda abusar, entre otras cosas. El Dr. Percovich aclara que la última oferta de posgrados tuvo una muy baja cantidad de inscriptos, habiendo llegado a las 7 personas que se inscribieron (Seguridad Social). La Dra. Fodor toma el uso de la palabra para mencionar que en el año 2024 al revisar con la Dra. Bentancurt los convenios que tiene la Asociación había quedado pendiente la venta de los posgrados a los co-conveniados del interior, para lo cual aclara que debe hacerse inmediatamente. El Dr. Zanetta se ofrece a hacer llegar la propuesta de los posgrados, ya que oportunamente participó del armado de varios de ellos. La Dra. Fodor aclara que todos los posgrados son HÍBRIDOS. El Dr. Zanetta retoma el uso de la palabra para indicar que la venta de cursos la tiene que gestionar una persona que se dedique al rubro y que no debe quedar a cargo del personal de la Asociación. El Dr. Giúdice toma el uso de la palabra para manifestarse de acuerdo a la propuesta de las mesas y de poner una persona que se encargue de la venta de posgrados. Menciona que a su parecer, la Asociación no está llegando a los jóvenes. Recuerda que propuso oportunamente ofrecer una promoción del 50% para nuevos socios/as. El Presidente Percovich aclara que todas estas propuestas son interesantes pero no termina de resolver el asunto de fondo. El Dr. Zanetta propone también utilizar en la venta de cursos un sistema de cuotas por el cual la Asociación las cobra mensualmente junto al valor de cuota, omitiendo incurrir en gastos financieros mediante el uso de tarjetas de crédito. La Dra. Mendoza toma el uso de la palabra para expresarse en contra de la venta de algunos de los inmuebles de la Asociación, debido a que cada uno de ellos se consiguió en el tiempo con el esfuerzo de los socios/as. El Presidente Percovich indica que otra de las opciones que se barajan es iniciar un procedimiento preventivo de crisis. La Dra. Ditieri advierte que iniciar esta acción es riesgosa. La Dra. Foronda toma el uso de la palabra para expresarse a favor de la idea de reducir gastos primero y aumentar ingresos luego. La Dra. Bentancurt interrumpe, para proponer que todos/as los/as presidentes/as de Comisión comiencen a abonar cuota doble. La Dra. Foronda retoma el uso de la palabra para expresarse a favor de las demás propuestas para recaudar ingresos, aunque insiste en que se deben ajustar los gastos. La Dra. Bentancurt retoma su palabra para insistir en que hay presidentes/as de comisión que no pagan la cuota normal siquiera y que considera necesario que abonen cuota doble, como deberían hacerlo los miembros de Comisión Directiva. La Dra. Ditieri toma el uso de la palabra para consultar a los/as presentes si es posible que la situación financiera de la Asociación se exponga en conocimiento de los/as socios/as ya que considera importante que se tenga presente puertas afuera de este problema financiero que atraviesa la Asociación. La Dra. Bandirali propone hacer una reunión con el personal y menciona que la Asamblea de socios/as para exponer la situación financiera de la Asociación puede evitarse ya que generaría mucha repercusión entre las personas, propone que en todo caso se realice con una propuesta para solucionar el problema del déficit financiero de la Asociación. El Dr. Percovich se expresa a favor de tener una reunión de la Comisión Directiva con el personal a los fines de plantear la situación de la asociación. El Dr. Percovich toma el uso de la palabra para elaborar un resumen

de las propuestas realizadas hasta el momento, resalta que son complementarias, y exhorta a sus propulsores a ayudar en su instrumentación. Comienza con la propuesta del Dr. Zanetta sobre poner un grupo de vendedores de los posgrados que trabaje a Comisión de lo que se venda; sigue con la publicidad con mesas en distintos espacios; realizar talleres promocionando a la Asociación en distintos espacios; solicitar el aporte a la AAJ, aprobado antes en reunión de comisión directiva; alquiler y concesión de salones. Por otro lado, consulta a los presentes de qué manera puede ponerse en conocimiento de los socios y socias la situación financiera de la Asociación. La Dra. Fodor propone que se les envíe un mail a cada uno y se los invite a una reunión de Comisión Directiva a que se acerquen a consultar. El Dr. Percovich recuerda también la propuesta de tener una reunión de Comisión Directiva con los Presidentes/as de Comisión Directiva para ponerles en conocimiento de la situación financiera de la Asociación y solicitarles que realicen una doble contribución. El Dr. Zanetta toma el uso de la palabra y propone que en un solo comunicado se solicite la contribución de Socios/as vitalicios, ex-presidentes de Comisión Directiva, Presidentes/as de Comisión, jueces y juezas, y demás. El Dr. Percovich retoma el uso de la palabra para poner a consideración que para la próxima reunión de Comisión Directiva fijada para el día 24 de febrero se realice a las 17:00 y utilizar treinta minutos para reunir al personal e informarles la situación económica y financiera de la Asociación. Además, propone comenzar a elaborar un informe sobre la situación económica y financiera de la Asociación para los socios y socias con montos. El Dr. Zanetta pide que se agregue junto al informe la decisión de que todos los miembros de Comisión Directiva comiencen a abonar doble cuota e invitar a los demás socios y socias a hacer lo mismo, con la salvedad de aquellos/as personas que por una situación en particular efectúen algún planteo que oportunamente se revisará. El Presidente Percovich interrumpe para poner a consideración previamente la delegación en tesorería de establecer el pago de doble cuota para todos los miembros de la Comisión Directiva. Se aprueba POR UNANIMIDAD.- 05.01 Pedido de declaración de la Comisión de Usuarios y Consumidores sobre el cierre del COPREC. (Acompaña proyecto). El Presidente Percovich pone a consideración la aprobación del proyecto de declaración Se aprueba por mayoría realizar la declaración en los mismos términos que el proyecto enviado. 06.01 Actividad propuesta por la Comisión de Justicia en fecha a definir: Actuación Profesional en la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires con el siguiente temario: 1. Sistema EJE - Portal del Litigante; 2. Creación de usuarios; 3. Ingreso de demandas; 4. Presentación de una queja; 5. Presentación de escritos. Funcionarios de: a) La Secretaría de Innovación del CMCABA; b) La Dirección General de Defensa del Litigante del CMCABA; c) Del Tribunal Superior de Justicia. El Dr. Zanetta toma el uso de la palabra y expresa que debido a la rapidez con la que se armó el curso y se consiguió a los/as disertantes, aún no se pudo consignar una fecha de realización ni cerrar otras cuestiones administrativas, por lo que solicita que se definan en esta reunión y propone que el curso inicie el día 26 de febrero. El Presidente Percovich lo pone a consideración. Se aprueba por mayoría la realización del curso y se decide su realización para el día miércoles 26/2, de 15 a 16.30 hs. Actividad a desarrollarse sin arancel y bajo modalidad presencial. **14.01** Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación.- **14.01.1** Rosario Marcela Sanchez; Martin Vazquez Acuña; Ricardo Jesus Torres; Gustavo Horacio Martinez; Fabián Alejandro Wainstok; Alejandra Marcela Gonzalez; Natalia Soledad Monteleone; Alan Kovacs; Mayra Gimena Marques; Diego Ernesto Guercio; Jose Roberto Quinteros; Claudia María Soccorso; Nadia Verónica Díaz; Cesar Natalio Rosenstein Romero; Natacha Inés Conde; Stella Maris Otarola; Marcos Daniel Ali; Pablo Javier Dameschik; Laura Alejandra Calógero; Angel Fabián Costa Blanquez; Mabel Beatriz Recio; Julio Argentino Decoud; Cintia Carolina Agüero. El Presidente Percovich pone a consideración. Se aprueba por mayoría su incorporación. 15.00 SOCIOS REGULARIZADOS.- 15.01 Sebastian Del Gaizo; Stella Maris Puppio; Riony Pablo Vedia; Silvia Sandra Carquejeida; Roman Ezequiel Luppi; Cynthia Benzión; Angeles Martinez; Marina Mercedes Iamurri; Amalia Segunda Suárez. Se toma nota.- **16.01** Eduardo Barbarosch; Graciela Cammarota; Silvia Izzo; Melanie S. Fernández; Nadia Rivero; Alejo Onorati; Monica Gabriela Cuenca. El Dr. Zanetta pide el uso de la palabra para expresar que la renuncia solicitada por la Dra. Cammarota puede

que se deba a cuestiones económicas, por lo que solicita primero comunicarse con ella para corroborarlo. La Dra. Bentancurt toma el uso de la palabra para expresar que el caso del Dr. Onorati puede ser también por temas económicos, como también la Dra. Fodor alude al caso del Dr. Barbarosch. El Presidente Percovich pone a consideración las renunciaciones. Se aceptan y se decide que se tomará contacto con algunas/os socia/s para consideren su renuncia. Siendo las 20.30hs y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión.